



Informe de Gestión 2020 | 2023

Dirección de Adolescencias
y Juventudes

Dirección de Adolescencias
y Juventudes



Ministerio de Salud
Argentina



La Dirección de Adolescencias y Juventudes del Ministerio de Salud de la Nación (DIAJU) trabaja desde el año 2007¹ de manera interdisciplinaria desde el enfoque de derechos, y en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y de la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que garantiza el derecho a su salud integral (Artículo 14).² Asimismo, en Argentina existe un amplio marco normativo que propicia el respeto del derecho a la salud integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, con autonomía para la toma de decisiones sobre el cuidado del propio cuerpo y la protección de la privacidad y la confidencialidad (Ministerio de Salud de la Nación, 2018a)³.

El objetivo principal de la DIAJU es garantizar el acceso a la salud integral oportuno y sostenido de adolescentes y jóvenes, reduciendo su morbi-mortalidad; entendiendo a la salud como un derecho humano y social. De este modo, se propone abordar la complejidad de las adolescencias y juventudes mediante la transversalización del enfoque de derechos y las perspectivas de géneros, diversidades y participación adolescente y juvenil; incluyendo componentes de salud física, mental, sexual y (no) reproductiva, el abordaje de las violencias; así como la adecuación de espacios de salud y socioeducativos para facilitar el acceso a la salud integral.

Entre sus **objetivos específicos** se destacan:

- ▶ Fomentar la oferta de servicios de salud inclusivos y de calidad en todo el país.
- ▶ Fortalecer la implementación de la Estrategia de Asesorías de Salud Integral en espacios Educativos.
- ▶ Aumentar la cobertura nacional para la prevención de los embarazos no intencionales y el acceso a la interrupción legal o voluntaria del embarazo.

¹ El Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (PNSIA) se constituyó en 2007 de manera interdisciplinaria, enmarcándose en la operatividad de la Convención de los Derechos del Niño y en la Ley 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que garantiza el derecho a su salud integral (Art. 14). En el año 2020, el Programa fue jerarquizado convirtiéndose en la Dirección de Adolescencias y Juventudes (DIAJU), en el marco de la Dirección Nacional de Abordaje por Curso de Vida, siguiendo con el recorrido desarrollado y teniendo como eje central el abordaje de la salud como un derecho humano y social (IMSAL - DIAJU, 2021. "Participar: experiencias de participación adolescente y juvenil en políticas sanitarias." Introducción). Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/participar>

² Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/110778/texto>

³ Dirección de Adolescencias y Juventudes, MSAL - UNICEF (2023), "Situación de salud de adolescentes y jóvenes en Argentina." Edición 2023.

- ▶ Promover la participación significativa de adolescentes y jóvenes en el diseño, la implementación y monitoreo de las políticas públicas.
- ▶ Reducir la morbi-mortalidad adolescente y juvenil por violencias y otras causas externas.
- ▶ Transversalizar la perspectiva de géneros, diversidad sexual y corporal en el abordaje de la salud integral.
- ▶ Elaborar información estratégica para la toma de decisiones.

Para lograr estos objetivos, se elaboró en 2018 el **Plan Estratégico Nacional de Salud en la Adolescencia 2019-2023⁴ (PENSIA)**, en el que participaron equipos de gestión, referentes provinciales de salud adolescentes y de organizaciones de la sociedad civil; y también la voz activa de adolescentes y jóvenes. A través de sus pilares, el PENSIA buscó plasmar la complejidad de variables en el abordaje de las adolescencias, incorporando y recreando estrategias relacionadas con las violencias; la diversidad sexual y de expresión e identidad de género; la diversidad corporal y funcional; los múltiples componentes de la salud física y mental; la salud sexual y salud (no) reproductiva; la participación adolescente y juvenil; la adecuación de espacios de salud y escolares para facilitar el acceso.



⁴ Ministerio de Salud (2018), "Plan Estratégico Nacional de Salud integral en la adolescencia 2019-2023".

*“Pasaron más de quince años desde la creación del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (PNSIA) –hoy Dirección de Adolescencias y Juventudes (DIAJU)-, consolidándose una política pública que promueve el derecho al acceso de adolescentes y jóvenes al sistema de salud. El camino recorrido implicó ir adaptando los enfoques y estrategias de abordaje, no solo al marco normativo y sus avances en término de derechos, sino también a las demandas y necesidades de los equipos de salud, pero sobre todo de adolescentes y jóvenes”.*⁵

El presente informe estructura las acciones realizadas en tres líneas estratégicas:

1 | Acceso

2 | Calidad

3 | Participación

Todos los materiales tanto de capacitación para equipos de salud, como aquellos destinados a la comunidad se encuentran alojados en la landing de la DIAJU, creada en el año 2020:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/adolescencias-y-juventudes>



⁵ MSAL (2023), “Lineamientos para el Abordaje de la Salud Integral de Adolescentes en el Primer Nivel de Atención”. Prólogo



1 | Acceso

- * Acciones orientadas a mejorar el **ACCESO** de Adolescencias y Juventudes al sistema de salud

Muchos de los problemas de salud prioritarios de adolescentes y jóvenes están interrelacionados y requieren acciones integradas. La marcada heterogeneidad en el financiamiento y la provisión de servicios (que varían según el subsector involucrado y la capacidad de oferta de cada obra social, prepaga o efector público -el cual, por su estructura federal, cuenta con efectores de gestión a cargo de nación, provincia o municipios-), complejiza la formulación de lineamientos en la atención de adolescentes con criterios de calidad uniformes y que respondan a sus demandas, lo que se traduce en barreras de accesibilidad.

Por esto mismo se elaboró el documento *“Paquetes prestacionales de salud para adolescentes. Directrices de diseño e implementación”*, aprobado por [Resolución ministerial N° 1352/2023](#), que establece prestaciones priorizadas para mejorar la accesibilidad y calidad de la atención, acompañado de la colección: *“Lineamientos para el Abordaje de la Salud Integral de Adolescentes en el Primer Nivel de Atención”*, como herramienta de capacitación.

Ambos documentos fueron presentados durante la Jornada *“Más Salud Adolescente y Juvenil”*, realizada en la Biblioteca Nacional el 12 de mayo de 2023, en el marco del Encuentro de referentes provinciales de adolescencia y la 9na sesión del CONSAJU (Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil).



<https://www.argentina.gob.ar/noticias/vizzotti-abrio-el-encuentro-presencial-de-referentes-provinciales-de-salud-adolescente-y>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/salud-presento-nuevos-lineamientos-y-prestaciones-priorizadas-para-mejorar-la-accesibilidad>

Paquetes prestacionales de Salud Integral para Adolescentes

El [documento](#) **“Paquetes prestacionales de salud para adolescentes. Directrices de diseño e implementación”** (2023), elaborado en conjunto con UNICEF, establece lineamientos y prestaciones priorizadas que permitan a decisores, gestores y equipos de salud pertenecientes a los tres subsistemas (público, privado y obras sociales) priorizar, actualizar y reformular la oferta prestacional destinada a esta población, con el propósito de garantizar accesibilidad y calidad en la atención.

“Tenemos responsabilidad sobre la salud de todas las adolescencias y juventudes, por lo que es importante que esa mirada amplia y respetuosa que tiene el sector público también llegue al sector privado” - Carla Vizzotti, ministra de Salud de la Nación, durante la Jornada “Más Salud Adolescente y Juvenil”. Mayo 2023

“Es muy importante contar con una resolución ministerial que plasme una política pública centrada en mejorar el acceso a la salud de las y los adolescentes con una perspectiva de derechos y de género” - Sandra Tirado, secretaria de Acceso a la Salud. Mayo 2023



Lineamientos de capacitación para equipos de salud del Primer Nivel de Atención

Publicación de la [colección](#) **“Lineamientos para el Abordaje de la Salud Integral de Adolescentes en el Primer Nivel de Atención”** (2023), que consta de siete fascículos (Salud Integral; Evaluación Integral de Salud; Salud Sexual; Género y Diversidades; Violencias y Lesiones; Educación, Trabajo y Salud Integral; Participación Juvenil), los cuales pretenden brindar un marco conceptual y práctico para integrantes de equipos de salud sobre temáticas prevalentes y prioritarias en salud integral, que permitan mejorar el acceso a la atención integral de salud, como un derecho fundamental, priorizando la autonomía y la participación directa de adolescentes, considerando que su participación en la toma de decisiones es crucial para el diseño de prácticas y políticas.

“Los documentos elaborados, fruto de una política pública sostenida, reflejan los cambios de enfoques y paradigmas en la atención de adolescentes, al ritmo de los avances legislativos, de la evidencia científica y la demanda de los movimientos y organizaciones sociales, así como de las propias adolescencias y juventudes” - Juan Carlos Escobar, director de Adolescencias y Juventudes. Mayo 2023

Lineamientos para el abordaje de la salud integral de adolescentes en el primer nivel de atención



Importancia del rol de las APS para la implementación de estrategias en el Primer Nivel de Atención (PNA), en el marco del ciclo de capacitaciones “Espacio CAPS”, organizado por la Dirección de Atención Primaria. Desde la DiAJu se realizaron entre 2022 y 2023 siete capacitaciones sobre diferentes temáticas relacionadas al acceso a la salud de adolescentes y jóvenes y 1 conversatorio sobre la implementación de la estrategia ASIE, con participación de integrantes de equipos de salud del PNA. Se abordaron temáticas relacionadas a géneros y diversidad, abordaje integral del suicidio, consumos de sustancias, derechos, violencia sexual, masculinidades y acceso a la salud, y autolesiones.

Situación de salud de adolescentes y jóvenes de Argentina. Edición 2023

Este [documento](#) elaborado con cooperación de UNICEF y FUSA AC, tiene como propósito proveer información actualizada sobre indicadores de salud adolescente y juvenil y servicios de salud integral destinados a estas poblaciones.

Inscrito en el marco de los derechos humanos, el documento busca dar cuenta de la complejidad de temas y dimensiones que involucran el abordaje de la salud integral de las adolescencias y juventudes, entre las que se incluyen las condiciones de vida, educación y trabajo, salud sexual y (no) reproductiva, violencias y lesiones, salud mental, cobertura y oferta de servicios de salud integral. Al mismo tiempo, prioriza cuatro perspectivas transversales: géneros y diversidad, diversidad corporal, modelo social de la discapacidad y participación juvenil.



Fortalecimiento de la estrategia ASIE (2019-2023)

Estrategia de Asesorías en Salud Integral en Escuelas Secundarias y Espacios Socioeducativos

En el marco de la Atención Primaria de la Salud (APS) las Asesorías en Salud Integral en Escuelas Secundarias y espacios socioeducativos (ASIE), constituyen una de las principales estrategias que la DIAJU desarrolla para el logro de sus objetivos, poniendo el acento en la construcción de corresponsabilidades para favorecer el ejercicio del derecho a la salud integral y promover el acceso de los adolescentes y jóvenes al cuidado de su salud.



En tanto política pública, las ASIE pretenden abordar las problemáticas de acceso al sistema de salud y a la salud integral de la población adolescente y joven así como la prevalencia de barreras principalmente culturales y simbólicas en el acceso a la salud.

Entre 2019 y el tercer trimestre de 2023 se realizaron **280.637 asesoramientos** en salud Integral en asesorías enmarcadas dentro del plan ENIA, alcanzando a **195.525 adolescentes**.⁶ Con respecto a las asesorías que no están dentro de dicho plan, en el año 2022 se comenzó una prueba piloto de registro, donde las provincias de Tierra del Fuego, San Luis, La Pampa, Jujuy, Río Negro y Chubut comenzaron a registrar asesoramientos, con una herramienta construida de modo conjunto entre la DIAJU y las provincias. Los equipos registraron un total de 1890 asesoramientos.

⁶ La diferencia entre cantidad de asesoramientos y adolescentes asesorados se relaciona con las situaciones de adolescentes que recurren en más de una oportunidad al espacio de asesoría durante el período de tiempo considerado.

Instalación de ASIEs virtuales- remotas en el marco del Plan de Contingencia por COVID-19 (2020)

A partir de la pandemia por COVID-19, se crearon las *ASIE virtuales-remotas* en tanto estrategia para sostener el vínculo con la población adolescente en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Del total de asesoramientos realizados entre marzo del 2020 y septiembre del 2023 (278.122), 56.578 fueron en modalidad virtual. En la actualidad, gran parte de las ASIE virtuales continúan vigentes.

La experiencia de implementación fue sistematizada y publicada en el [documento](#) para equipos de salud ***“Implementación de asesorías de salud integral en escuelas secundarias durante la pandemia de Covid-19. Sistematización de experiencias territoriales”*** (2021), focalizándose en el proceso de reformulación de las prácticas realizadas en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Argentina para garantizar el cuidado de la salud de adolescentes y jóvenes. La publicación da cuenta del trabajo de adaptación de las asesorías en función del Plan de Contingencia elaborado por la DIAJU ante la pandemia, de las respuestas producidas en un marco de corresponsabilidad entre los distintos niveles de gestión y de las experiencias de buenas prácticas generadas desde una lógica participativa y territorial en el entramado de la red ASIE DIAJU y ASIE vinculadas al Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA) durante el periodo marzo-diciembre 2020. Ofrece además recomendaciones para la implementación de ASIE virtuales-remotas.



Cursos virtuales destinados al fortalecimiento de asesorías

Curso virtual autoadministrado: ***“Lineamientos para la implementación y desarrollo de las Asesorías en Salud Integral en Escuelas Secundarias”*** - 5 ediciones (2019-2023), en la Plataforma Virtual de Salud. El objetivo del curso es formar a los participantes en la perspectiva de la estrategia ASIE para garantizar abordajes de calidad. Destinado a equipos de salud y educación interesados en capacitarse en la estrategia e implementación ASIE. 471 participantes aprobados durante las 5 ediciones.

Curso virtual: *“Herramientas sobre alimentación y sus determinantes”*, desarrollado en conjunto por la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades no Transmisibles (Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad), la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (Programa Nacional de Salud Escolar y Área de Nutrición) y la DIAJU. Dirigido a profesionales o técnicos de salud que desempeñan la función de asesores/as en Salud Integral en Escuelas Secundarias u otros Espacios Socioeducativos, o que trabajen con población adolescente y joven, a fin de brindar herramientas para acompañar a los adolescentes en la construcción de prácticas alimentarias saludables, como parte de su salud integral. Han realizado este curso más de 500 participantes a lo largo de sus 4 ediciones.

Capacitaciones en *“Bioseguridad: medidas para la vuelta a la presencialidad en contexto de pandemia Covid -19”*, dirigidas a asesorxs y equipos de gestión y coordinación. (700 asistentes, 2020 - 2021)

Encuentros de trabajo y asistencias técnicas en el marco de la estrategia ASIE- ENIA

Para garantizar el buen funcionamiento de las asesorías y acompañar a los equipos de salud de las provincias ante posibles inquietudes o dificultades que fueron surgiendo, se llevaron a cabo, semanal o quincenalmente (de acuerdo a la provincia), encuentros de trabajo y asistencia técnica, tanto de modalidad virtual como presencial. En los mismos se abordaron diversos temas vinculados a la gestión de la estrategia, como también relacionados con acceso, derechos, violencias, suicidio, siniestros viales, embarazo en la adolescencia, masculinidades, anticoncepción, IVE/ILE, participación, diversidad sexual, entre otras.

Estas instancias sirvieron también para trabajar sobre herramientas de monitoreo de las ASIE que permiten identificar, entre otros, los principales motivos por los que se acercan los adolescentes.

Otro aspecto importante trabajado en las asistencias técnicas fue el vinculado con las estrategias de comunicación y armado de contenidos para redes sociales en las diferentes jurisdicciones.

Los encuentros incluyeron también instancias regionales, para poder intercambiar experiencias y estrategias, y fortalecer el trabajo en común.

Ambientación de Asesorías (2020-2022)

Entre los años 2020 y 2022, desde la dirección se trabajó en la elaboración y distribución de un **Kit de Ambientación para espacios de Asesorías en Salud Integral y para Asesores**. A través de piezas comunicacionales, informativas, pedagógicas y señaléticas, tiene como objetivo favorecer la visibilidad, acceso e implementación de la estrategia de Asesorías en Salud Integral en Escuelas Secundarias (ASIE). De esta manera, se busca hacer más accesible los espacios de consulta, al tiempo en que se fortalece la promoción del derecho al acceso a la salud de las adolescencias.

Se distribuyeron en 15 provincias del país (aquellas donde se desarrolla el Plan ENIA y también en Neuquén, La Pampa, San Luis y Tierra del Fuego). En total fueron 1140 kits para ambientación de ASIE y centros de salud, y 450 para asesores y equipos de salud.

Elaboración del **Rotafolio de Salud Integral**, un [material didáctico](#) para ser utilizado en el dispositivo de Asesorías de Salud Integral en Escuelas Secundarias (ASIE), y en otros espacios de consulta, talleres u otro tipo de actividades con adolescentes.



La producción de estos elementos contó con el apoyo del Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA) y UNICEF.⁷



Punto A! Tecnópolis - Feria IT Joven (2021-2023)

Punto A! es un espacio interactivo que cuenta con Asesoría en Salud Integral para consultas en relación a cualquier tema vinculado con la salud integral, como la salud física y mental, géneros y diversidad, salud sexual y reproductiva, violencia digital, consumos y suicidio, entre muchos más; además de una serie de propuestas lúdicas y educativas de promoción y prevención de la salud, incluyendo entrega de preservativos gratuitos y AHE.

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/chaco-y-catamarca-recipientes-del-kit-de-ambientacion-de-las-asesorias-en-salud-integral-en>
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-tucuman-salud-presento-el-kit-de-ambientacion-de-las-asesorias-en-salud-integral-en>

La iniciativa se realizó con la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con adolescentes y jóvenes: FEIM, Ciclo Positivo, Munay, Rajap, Amnistía Internacional Argentina, La Vereda, Fusa AC y Kaleidos; y contó con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Se realizaron dos ediciones en la feria Tecnópolis y una en la Feria IT Joven. En total la primera de ellas pasaron más de **dos mil adolescentes y jóvenes** por el stand solicitando información y participando de las dinámicas propuestas. También se realizaron **cientos de asesorías** en salud integral.



La última edición de Punto A! se llevó adelante en el marco de la [Feria IT Joven](#).

Durante la última edición en 2023, se realizaron cerca de **200 asesoramientos**, entre grupales e individuales, donde se abordaron diversos temas. Además, más de **2.500 adolescentes y jóvenes** circularon por el stand solicitando información y participando de las dinámicas propuestas.

Abordaje de las masculinidades y el acceso a la salud

Con el objetivo de sensibilizar en la perspectiva de masculinidades y del abordaje de la salud integral se realizaron capacitaciones orientadas a equipos de salud en las provincias alcanzadas por el Plan ENIA (**800 asistentes** entre 2020 y 2021)

Durante 2022 y 2023 se continuó con las capacitaciones en la temática, buscando mejorar el acceso de los varones adolescentes a las asesorías; reflexionar conjuntamente entre adolescentes varones y equipo de asesores en torno a los obstáculos y desafíos para la convocatoria de dicha población a las asesorías; y construir de manera colectiva criterios y estrategias de convocatoria que favorezcan el acceso de los varones a las mismas (cerca de **400 asistentes**, entre asesores, referentes, y otros integrantes de equipos de salud, desarrolladas en diferentes encuentros tanto presenciales como virtuales).

Publicación del [informe ejecutivo](#) del estudio multicéntrico (Salud Investiga): **“Construcción de masculinidades y su relación con la salud integral. Estudio cualitativo de adolescentes varones escolarizados en cuatro regiones de Argentina”** (2021)



En articulación con la Dirección de Relaciones Institucionales del Ministerio de Salud, desde DIAJU se coordinó el *Ciclo de charlas “Derribando Mitos en Salud”* (Tecnópolis, 2021). Una de las cuales correspondió a la temática de masculinidades, derivando luego en un pedido de capacitación para el staff de Tecnópolis.

Participación en diferentes instancias académicas y comunitarias, así como en congresos científicos, tanto nacionales como internacionales, presentando esta línea de trabajo.

Se realizaron talleres sobre *Micromachismos* destinados al equipo de coordinación de atención al público de Tecnópolis (2023) y al equipo de Asesores de Santiago del Estero (2023)

Realización de las Jornadas: “*Masculinidades, cuidados y acceso a la salud*” destinadas a equipos ampliados de salud: Trelew (2022), Ushuaia y Salta (2023); entre otros.

Conversatorio virtual sobre “*Masculinidades y Salud*”, en el marco de los espacios CAPS organizados por la dirección nacional de Atención Primaria y Salud Comunitaria (**200 participantes** - 2023).

Se han realizado también jornadas de taller destinadas exclusivamente a adolescentes y jóvenes, que han contado con cientos de participantes.

Todo lo anterior sirvió como base para la elaboración del documento: “*Masculinidades y salud. Herramientas para el trabajo con adolescentes y jóvenes*”, el cual brinda elementos conceptuales y prácticos para asesores y equipos de salud, incluyendo una guía de seguimiento para equipos territoriales con el objetivo de acompañar el diseño de mesas de trabajo con varones adolescentes y jóvenes en pos de promover su acercamiento a las ASIE y al sistema de salud en general. [Material publicado en 2023.](#)

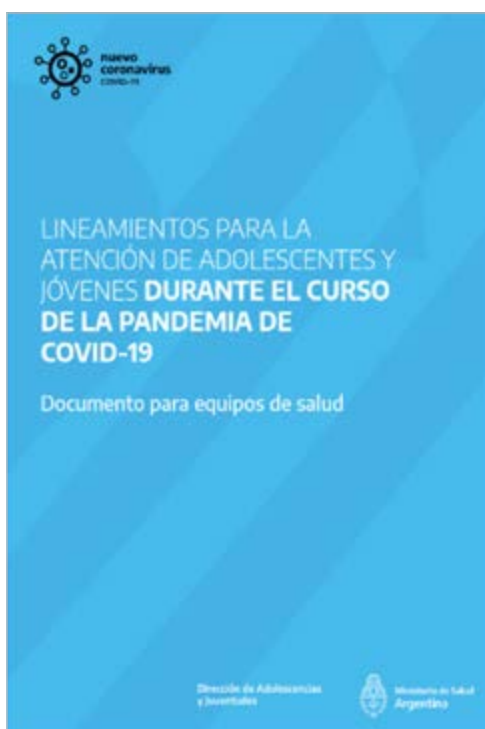


En esta misma línea de trabajo, se elaboró folletería destinada a mejorar y promover el acceso a la salud de varones adolescentes y jóvenes.

Plan de Contingencia frente a la pandemia de COVID-19:

La pandemia de COVID-19 significó un enorme desafío para los equipos de salud y la población en general. Así fue como a medida que transcurrieron las diferentes fases de la misma, se fueron publicando recomendaciones específicas para la atención de las adolescencias y juventudes (en relación al acceso al sistema de salud, presencialidad escolar, vacunación, abordaje de la salud mental, etc).

En esta línea, y en cooperación con OPS, se publicaron los **“Lineamientos para la Atención de Adolescentes y Jóvenes durante el curso de la Pandemia de COVID-19”**, dirigida tanto a los equipos de salud como a adolescentes y jóvenes. (2020) [1]





2 | Calidad

- ✿ Acciones orientadas a mejorar la **CALIDAD** de los servicios y prestaciones de salud para Adolescentes y Jóvenes

Fortalecimiento de la Red Nacional de Salud adolescente y juvenil

La Red Nacional de Salud adolescente y juvenil está conformada por los diferentes programas, áreas, direcciones de Salud Adolescente de las 24 jurisdicciones, quienes trabajan de manera articulada con la DIAJU. En ese marco, se realizaron los Encuentros Nacionales⁸, tanto presenciales como virtuales (en promedio, dos a tres por año); instancias de trabajo donde se presentan propuestas y materiales de elaboración conjunta, se intercambian experiencias y estrategias de abordaje, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de salud integral.



“Han tenido siempre una mirada federal para generar esta red de referentes de la adolescencia y conocer de primera mano cuáles son las necesidades en cada una de las jurisdicciones para esta etapa de la vida. La construcción de políticas públicas junto a sus beneficiarios y destinatarios es muy relevante para nosotros, porque no es lo mismo lo que se precisa en Chaco que lo que se necesita en la Ciudad de Buenos Aires o en la Patagonia.”- Carla Vizzotti, ministra de Salud de la Nación, durante la apertura del encuentro presencial de Referentes Provinciales de Salud Adolescente y de la 6° sesión del Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil (CONSAJU) en la sede de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA), Agosto 2022.

⁸ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/vizzotti-abrio-el-encuentro-presencial-de-referentes-provinciales-de-salud-adolescente-y>
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/vizzotti-encabezo-el-encuentro-presencial-de-referentes-provinciales-de-salud-adolescente-y>

Actividades de formación (cursos, capacitaciones, talleres, jornadas de trabajo), publicaciones y materiales de comunicación

A continuación, se refieren las actividades realizadas según ejes temáticos alcanzados:

Embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años

El abordaje de los embarazos en niñas y adolescentes menores de 15 años ha sido una línea estratégica priorizada desde la DIAJU (iniciada ya en la gestión como PNSIA, sobre todo con la [investigación](#) “Niñas y adolescentes menores de 15 años embarazadas. Abordajes institucionales desde el sistema de salud y su articulación con educación, justicia y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en localidades seleccionadas de Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” y la elaboración del documento “Atención de niñas y adolescentes embarazadas menores de 15 años. Hoja de ruta”, en colaboración con UNICEF); entendiendo que es el fenómeno visible de una multiplicidad de vulneraciones vinculada a la violencia sexual contra NNYA.

En este marco, se realizaron diferentes acciones tanto de capacitación, como de investigación y gestión territorial para el abordaje de la problemática.

Durante 2020, se realizó un *webinario de capacitación* en la temática con **600 participantes** de equipos de salud de todo el país; y capacitaciones específicas a equipos de salud de las provincias de Corrientes, La Pampa, Misiones, Salta, Jujuy, entre otras.

[Resolución Ministerial 1841/2020](#): Aprobación y promoción del [documento](#) “**Atención de niñas y adolescentes embarazadas menores de 15 años. Hoja de ruta, 2da edición**” (2021), dirigido a los integrantes de equipos de salud y a los demás organismos del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, tales como docentes, operadores y operadoras de diversos sectores, que tienen la responsabilidad de detectar y asistir a niñas y adolescentes que están en situación de embarazo.

Sistematización y publicación de **“Estrategias provinciales para la implementación de la Hoja de Ruta para la atención de niñas y adolescentes menores de 15 años embarazadas”** (2023). En este [documento](#) se socializan distintas experiencias de gestión llevadas a cabo en cinco provincias (Jujuy, La Pampa, La Rioja, Chubut y Buenos Aires) para la implementación de la Hoja de Ruta para la atención de niñas y adolescentes menores de 15 años embarazadas del Ministerio de Salud de la Nación y de los protocolos u hojas de ruta provinciales, con el fin de aportar a la construcción de estrategias de atención en distintos territorios del país.



Violencias y lesiones

► Violencia por motivos de género. Violencia sexual contra niñas y adolescencias

Desarrollo del [documento](#): **“Manual clínico. Atención integral de la salud ante situaciones de violencias por motivos de género”**, junto con la Dirección de Géneros y Diversidad con el apoyo de OPS y la Susan Thompson Buffet Grant (2022), aprobado por [resolución](#) ministerial 1093/2023. El manual incluye un capítulo específico sobre violencia sexual contra niñas, niños, niñas y adolescentes.

Curso virtual autoadministrado: **“Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes”** (En conjunto con las direcciones nacionales de Salud Sexual y Reproductiva y la de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos; y las direcciones de Géneros y Diversidad y la de Salud Perinatal y Niñez). Se realizaron 5 ediciones entre 2021 y 2023, registrándose **2100 participantes** aprobados.

► **Violencia entre pares**

Capacitación sobre “Abordaje de la violencia entre pares en el ámbito escolar” (2021). Se abordaron temas de acoso escolar, violencias digitales, derecho a la participación, con **300 participantes** de equipos de salud, equipo de asesores y referentes de la provincia de La Rioja.

► **Vínculos libres de violencias**

Desde la DIAJU junto con el Área de Transferencia de Tecnología de Sociales de la Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional y la Dirección Nacional de Sistemas de Protección de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, durante 2022 y 2023, se llevaron adelante talleres de formación sobre “*Vínculos sexo-afectivos libres de violencias entre adolescentes*”. Orientados a equipos de salud, referentes del Sistema de Protección de Derechos y de organizaciones sociales que trabajan con adolescentes. El objetivo fue trabajar en la problematización y actualización de conceptos clave relacionados a los vínculos sexo-afectivos en las adolescencias, reflexionar y revisar las prácticas desde una perspectiva de derechos, en clave de género interseccional.

Se realizaron 5 talleres presenciales de 2 jornadas cada uno en 5 provincias del país, contando con **300 participantes** en total.

“Poder reflexionar sobre el amor y el consentimiento y prevenir violencias sabiendo que estamos en tiempos de tensión entre paradigmas, atender los grises, los matices para no construir nuevos mandatos, me parece un gran aporte” - Participante de uno de los talleres. Río Negro. Junio 2023.



Durante 2023 se realizó -en conjunto con OPS- la serie **“Tu mirada es clave para prevenir la violencia”**, cinco videos testimoniales, en la que diferentes jóvenes plantean aspectos relacionados a distintos tipos de violencias (física y/o verbal, sexual, digital, en el noviazgo, y bullying o acoso escolar)⁹

Como cierre del trabajo realizado en torno a esta temática, durante 2023, en articulación con OPS se desarrolló el [documento](#): **“Vínculos libres de violencias. Herramientas para el abordaje con adolescencias y juventudes”**.



► Abordaje integral de la problemática del suicidio y las autolesiones

El suicidio adolescente y juvenil es otra de las problemáticas priorizadas por la DIAJU y que cobra gran relevancia no solo a nivel nacional, sino regional y mundial. Lo entendemos dentro del fenómeno de las violencias, ya que no se circunscribe a una entidad psicopatológica o un padecimiento mental, sino que responde a un fenómeno multicausal en el que interactúan diversos factores de orden individual, familiar y comunitario, donde los lazos sociales son muy relevantes. Se puede prevenir, no es un problema de índole privada, no debería ser vergonzoso ni tabú. Al igual que con la temática de

⁹ <https://www.paho.org/es/violencias-jovenes-argentina>
<https://www.paho.org/es/noticias/24-8-2023-ops-trabaja-prevencion-violencias-abordaje-integral-salud-mental-adolescentes>

embarazo en NyA menores de 15 años, es un tema que viene desarrollándose desde la gestión como PNSIA, plasmado por ejemplo, en la incorporación de prestaciones en el Programa SUMAR para la atención en guardia y el seguimiento posterior de los intentos de suicidio.

Entre las acciones y documentos publicados más relevantes llevadas a cabo:

Documento **“Abordaje intersectorial de la problemática del suicidio y de las autolesiones”** (2020). Elaborado en conjunto con la Mesa de trabajo interministerial para el abordaje de la problemática de suicidio (MINTERSUI, integrada por DIAJU, SENAF, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Seguridad de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y otras direcciones del Ministerio de Salud de la Nación), con el apoyo de UNICEF. Este [documento](#) es una herramienta e insumo para orientar y alentar el trabajo intersectorial y comunitario, ya sea en los niveles provinciales como locales.



Enmarcado en la contingencia producida por la pandemia, el [documento](#): **“Covid-19. Recomendaciones para equipos de salud en relación a situaciones de suicidio y autolesiones en adolescentes y jóvenes durante el aislamiento social preventivo y obligatorio”** (2020).

El [documento](#): **“Abordaje Integral del Suicidio en las adolescencias. Lineamientos para equipos de salud”** (2021), elaborado por la DIAJU, con la cooperación de UNICEF y la Sociedad Argentina de Pediatría; dirigido a equipos de salud dentro de la estrategia de atención primaria de la salud, con el objetivo de facilitar el abordaje integral,

la articulación intersectorial y el trabajo en red. Incluye lineamientos para la intervención propuesta en sus diferentes etapas: prevención, atención, seguimiento y postvención, presentando modelos de abordaje producto de la reflexión sobre la práctica, para que equipos técnicos y organizaciones comunitarias puedan aplicar y adaptar a sus propios contextos; entendiendo a los suicidios y las autolesiones en adolescentes y jóvenes como de una de las problemáticas más complejas de salud pública.

Curso virtual: “Abordaje integral del suicidio en adolescentes y jóvenes”, 2 ediciones entre 2021 y 2023, alcanzando **600 participantes**. El objetivo principal del curso es promover la priorización del abordaje integral de la problemática de suicidio y facilitar herramientas para garantizar el abordaje integral desde la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS). Finalizaron el curso con proyectos de intervención local, **144 participantes** de 23 jurisdicciones del país.

En concordancia con lo anterior, se realizaron múltiples capacitaciones presenciales en la temática: La Rioja (**80 participantes**); Chaco (**120 participantes**), Entre Ríos (**150 participantes**), entre otras.



Participación en el Seminario-Taller virtual: “Cuerpos, juventudes y culturas” del GCBA, sensibilizando sobre la problemática del suicidio en las adolescencias y su abordaje integral. Destinada a equipos de salud, **25 participantes** (2023)

Elaboración del [documento](#): “Autolesiones en adolescencias y juventudes. Lineamientos para su abordaje integral” (2023).

Abordaje de la salud Integral de adolescencias y juventudes LGBTIQ+

Actualización del [documento](#): **“Salud y Adolescencias LGBTI. Herramientas de abordaje integral para equipos de salud”** (2021)



En conjunto con las direcciones de Géneros y Diversidad y la de Salud Perinatal y Niñez, se elaboraron las **“Recomendaciones para la Atención Integral de la Salud de Niñeces y Adolescencias Trans, Travestis y No Binaries”**, [documento](#) que ofrece una serie de pautas para una atención integral de la salud de niñeces y adolescencias trans, desde una mirada que reconoce y respeta la diversidad de género, sexual y corporal, en consonancia con lo establecido por la Ley de Identidad de Género (2021).



Se realizaron múltiples Jornadas de sensibilización y actualización sobre la temática, tanto de manera virtual como presencial, en diferentes provincias: Jujuy, San Luis, La Rioja, San Juan, Rio negro, La Pampa, Tierra del Fuego, entre otras.

En conjunto con la dirección de VIH, ITS, Hepatitis Virales y TBC, y con el apoyo de UNFPA y ONUSIDA se realizó la investigación: **“Adolescentes y jóvenes varones que tienen sexo con otros varones. Estudio sobre su salud sexual en AMBA, Santa Fe y Mendoza”**, con la publicación del [estudio](#) y su resumen ejecutivo (2021).



Publicación del [documento](#) de consenso: **“Inhibición e inducción puberal en niñeces y adolescencias trans, travestis y no binaries”**. Elaborado en conjunto con la dirección de Géneros y Diversidad (2023), brinda herramientas a los equipos de salud para acompañar modificaciones corporales vinculadas a procesos de construcción identitaria de niñeces y adolescencias trans, travestis y no binarias desde una mirada integral, basadas en la evidencia científica disponible, consensos internacionales y la experiencia de equipos locales que vienen trabajando en la temática. Cuenta con la revisión de integrantes de sociedades científicas y equipos de salud de diversas jurisdicciones del país (2023).



Junto a referentes provinciales de salud adolescente y de la Mesa Federal de Gestión de Políticas de Género y Diversidad en Salud Pública se elaboró un [recursero georreferenciado para la atención integral desde una perspectiva de género y diversidad](#), con los efectores de todo el territorio nacional que ofrecen atención integral de la salud para adolescencias y juventudes LGBTIQ+. Este trabajo se realizó en conjunto con la dirección de Géneros y Diversidad.



Dentro de las múltiples piezas comunicacionales sobre la temática, se encuentra el [Tríptico intersex](#), material de difusión sobre derechos de las personas intersex en el sistema de salud, elaborado en articulación con las direcciones de Géneros y Diversidad y la de Salud Perinatal y Niñez, la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Diversidad corporal

Conformación de una mesa de trabajo sobre Diversidad Corporal, con participación de: Secretaría de Acceso a la Salud, la dirección nacional de Abordaje Integral de Enfermedades No transmisibles y las direcciones de Salud Perinatal y Niñez y Géneros y Diversidad. Se realizaron cuatro conversatorios sobre diferentes aristas de la temática, confluyendo en la elaboración de un documento dirigido a equipos de salud, con orientaciones para reducir el estigma de peso.

Alimentación saludable

Curso virtual autoadministrado: *“Herramientas sobre alimentación y sus determinantes: cómo acompañar la alimentación de adolescentes”*, desarrollado en conjunto por la dirección nacional de Abordaje Integral de Enfermedades no Transmisibles (Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad), la dirección de Salud Perinatal y Niñez (Programa Nacional de Salud Escolar y Área de Nutrición) y la DIAJU. Dirigido a profesionales o técnicos de salud que desempeñan la función de Asesores en Salud Integral en Escuelas Secundarias u otros Espacios Socioeducativos, o que trabajen con población adolescente y joven, a fin de brindar herramientas para acompañar a adolescentes en la construcción de prácticas alimentarias saludables, como parte de su salud integral. Se realizaron 4 ediciones entre 2021 y 2023, alcanzando a **600 participantes**.

Abordaje de la salud integral de AyJ con discapacidad

Curso virtual “DESEAR: Salud sexual, adolescencias y perspectiva de discapacidad”, destinado a equipos de salud de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Jujuy, La Rioja, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego (**60 participantes** en la primera edición - 2020- y **120 participantes** en la edición 2021).

Capacitaciones virtuales “Discapacidad, adolescencias y salud sexual” en las provincias de Salta, Río Negro y Tierra del Fuego (**120 participantes** - 2022).

Capacitaciones: “Perspectiva de Derechos de las Personas con Discapacidad” (2022). Realizadas en conjunto con La Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI) y destinadas a equipos de salud de 3 provincias (Santiago del Estero, San Luis y Neuquén) con la participación de **140 asistentes**. Se realizaron dos encuentros con modalidad virtual en cada jurisdicción con el objetivo de trabajar sobre enfoques, normativas y experiencias vinculadas con la discapacidad, focalizando en la atención de la salud de adolescentes. Se propuso la reflexión crítica sobre la presencia de diversos modelos en las acciones y políticas de los servicios de salud, para construir posibles estrategias y dar paso a prácticas que incorporen la perspectiva de discapacidad de manera transversal, desde el enfoque del modelo social de discapacidad.

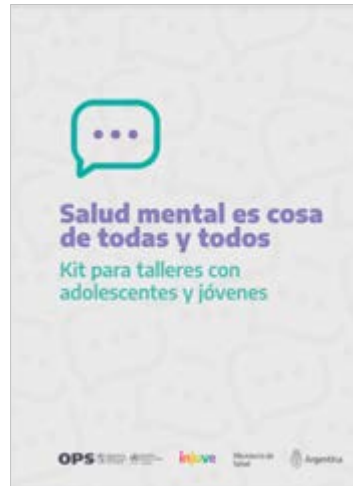
Posteriormente, se brindó asistencia técnica para la implementación de proyectos para personas con discapacidad.

Capacitación interna (DIAJU más referentes provinciales de Adolescencia), a cargo de REDI, en el marco del Encuentro Nacional de Referentes de Adolescencia, sobre derechos de las personas con discapacidad y barreras de acceso (2023).

Salud mental y consumo de sustancias

Elaboración de [Kit de Herramientas para el Abordaje Comunitario de la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes](#). Surge como una estrategia para dar respuesta a la problemática identificada en el Diagnóstico Federal realizado por CONSAJU -2021-, y en el marco del Foro de Ideas para el Abordaje de la Salud Mental con adolescentes y jóvenes -2022- (ver sección 3, sobre Participación). Elaborado en

conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y en articulación con la dirección nacional de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos del Ministerio de Salud (DNAIS-MyCP) y el Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE) (2022).



Participación del libro **“Ahora Juventudes”** del Programa Argentina Futura, de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Elaboración de contenidos del capítulo 3: **“Juventudes y Salud Mental”**.

Documento con **“Orientaciones para acompañar el último primer día (UPD)”** para difusión interna (Asesores ASIE y Referentes Provinciales de Salud adolescente).

Elaboración de pieza comunicacional sobre UPD con INJUVE (2023)

Capacitación interna para el equipo técnico sobre **“Abordaje de los consumos de sustancias en las adolescencias y juventudes”**, a cargo de Intercambios AC (2023)

Campaña para RRSS: **“La salud mental es cosa de todas y todos”**. Consta de 4 videos (Qué es la salud mental; estigmas y cuidados; padecimientos e información segura; suicidio), elaborados en conjunto entre la DIAJU, la DNAISMyCP y el INJUVE. Disponibles en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=22eGiEVO-U>

<https://www.youtube.com/watch?v=FemuJBD-NDo>

<https://www.youtube.com/watch?v=PB3kFo1esLs>

<https://www.youtube.com/watch?v=Nr0yZ53mq50>



3 | Participación

- * Acciones tendientes a fomentar la **PARTICIPACIÓN** de adolescentes y jóvenes

Conformación de espacios participativos de asesoramiento en salud adolescente y juvenil

A partir del Plan Estratégico Nacional 2019-2023, la DIAJU se propuso desarrollar diferentes modelos participativos¹⁰ para lograr la inclusión efectiva de adolescentes tanto en el diseño e implementación de las políticas que les atañen como en las acciones de monitoreo ciudadano, veeduría y rendición de cuentas que los gobiernos le deben a la sociedad. Se implementaron diferentes estrategias para incorporar la perspectiva de adolescentes y jóvenes a partir de sus experiencias de acercamiento a los servicios de salud.

Toda la experiencia de Participación llevada a adelante por la DIAJU se encuentra sistematizada en el [documento](#): ***“Participar. Experiencias de participación adolescente y juvenil en políticas sanitarias”***, el cual registra **10 años de experiencias de participación** de adolescentes y jóvenes en los programas y políticas de salud, enmarcados en la DIAJU. Elaborado con apoyo de OPS (2021).



¹⁰ Desde esta Dirección se entiende como participación al involucramiento de adolescentes y jóvenes, así como también el de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan y se orientan a este grupo poblacional.

Incorporación de jóvenes a la DIAJU

Desde el año 2019 se llevó adelante un proyecto de participación bajo la figura de “Asesor/a Juvenil”. A partir de una convocatoria abierta destinadas a adolescentes y jóvenes del AMBA se promovió la incorporación de estos al equipo central de gestión. De esta manera, transitaron, de manera rentada, **6 jóvenes**, de los cuales **3** quedaron formando parte bajo la contratación de planta transitoria (048).

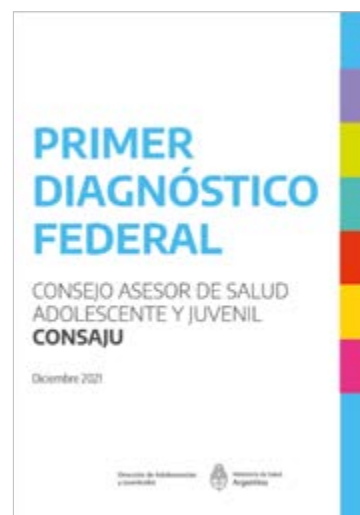
Asimismo, se incorporó **un joven** bajo la Ley de Cupo Laboral Travesti/Trans.

Creación del Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil - CONSAJU (2020)

El [CONSAJU fue creado](#) en septiembre de 2020, por [Resolución Ministerial 1527/2020](#). Está compuesto por la Dirección de Adolescencias y Juventudes, que ejerce la coordinación; agencias del sistema de Naciones Unidas que trabajan en la temática; asociaciones científicas y de profesionales; y organizaciones de la sociedad civil, con expresa y amplia representación federal de adolescentes y jóvenes. Sus integrantes desarrollan sus funciones en carácter ad honorem.

Cuenta con seis comisiones de trabajo: Salud Sexual y (no) Reproductiva; Salud y Educación; Salud Mental; Violencias; Consumos y Promoción de la Salud Comunitaria. En cada una se diseñan propuestas y se monitorean políticas públicas para la población adolescente y joven, además de fortalecer su participación.

Durante 2021, cada comisión, formada por **entre 40 y 80 organizaciones cada una**, realizó su propio [diagnóstico](#) para reconocer necesidades, obstáculos y problemáticas específicas. Dicho documento fue presentado a [nivel nacional](#), y en las jurisdicciones de [Córdoba](#), [Tucumán](#), y Misiones con autoridades nacionales, provinciales y organizaciones de la sociedad civil.



Más de 100 organizaciones forman parte del Consejo, a través de sus comisiones. [En diciembre de 2022, el CONSAJU renovó el 50 por ciento de las bancas](#) de las organizaciones de la sociedad civil y se incorporaron 10 organizaciones nuevas. Lo mismo sucedió en la última sesión del 4 de diciembre de 2023.

Se realizaron **10 sesiones** del CONSAJU hasta 2023. A partir del diagnóstico sus comisiones fijaron objetivos de trabajo y consensuaron las acciones concretas para llevar adelante.

En consonancia con esta línea de trabajo, la DIAJU realiza el acompañamiento técnico para la conformación de Consejos y otras instancias participativas a nivel provincial.



Promoción de proyectos, espacios de trabajo y sensibilización con participación adolescente y juvenil

Relevamiento federal sobre participación adolescente y juvenil

En los años 2019 y 2023 se realizó **un relevamiento sobre la vinculación entre la participación de adolescentes y jóvenes de la comunidad con la salud integral en las distintas provincias**. Fue realizado por los equipos provinciales, recibiendo respuestas de 21 jurisdicciones en 2019 y 23 en 2023. Se aplicó un cuestionario autoadministrado en modalidad virtual y con preguntas cerradas. Mientras que en 2019, 15 provincias refirieron trabajar la línea de participación dentro de sus programas de adolescencia, en el 2023 fueron

20 las que respondieron afirmativamente, señalando la existencia de consejos consultivos provinciales, foros y encuentros, grupos de adolescentes y jóvenes promotores de salud, participación de centros de estudiantes en armado de jornadas, entre otras experiencias. En cuanto a la articulación con organizaciones de la sociedad civil que trabajan salud integral de adolescencias y juventudes, 21 provincias indicaron conocer instituciones de este tipo en 2023, frente a las 18 que lo hacían en 2019. La cantidad de programas jurisdiccionales que indicaron haberse reunido por lo menos una vez con organizaciones pasó de 4 a 17. Sin embargo aquellos programas que cuentan con un relevamiento de las mismas disminuyó de 11 a 8, así como el apoyo técnico (que pasó de 15 programas en 2019 a 9 en 2023) y financiero (de 3 programas en 2019 a 1 en 2023) a las mismas.

Por otro lado, se consultó a las provincias si contaban con algún órgano que oficie de Consejo Asesor o similar, pasando de 4 a 8 las que respondieron afirmativamente. De esas 8 provincias, 5 poseen consejos que incluyen adolescentes.

Concurso de Proyectos para la Promoción de la Salud Comunitaria con participación de adolescentes y jóvenes (2021)

Con el objetivo de fortalecer la participación de adolescentes y jóvenes en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas, el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la DIAJU y UNICEF llevaron adelante la [convocatoria](#) para la presentación de proyectos que promuevan la salud integral adolescente y juvenil. El concurso estuvo destinado a agrupaciones de adolescentes y jóvenes, y se entregaron [12 subsidios](#) de hasta 250.000 pesos.

Los proyectos se llevaron a cabo en articulación con el sistema de salud o la autoridad sanitaria municipal o provincial e involucraron alguno de los seis ejes del Plan Estratégico de Salud Integral Adolescente y Juvenil 2019-2023. A fines del 2021 referentes jóvenes de los proyectos ganadores participaron de un encuentro que concluyó con la [presentación de sus proyectos en Tecnópolis](#).

Desde la DIAJU se acompañaron las iniciativas en modo territorial presencial o virtual, entre las que se destacaron actividades de capacitación, proyectos de investigación y/o difusión.

Foro de Ideas para el Abordaje de la Salud Mental con Adolescentes y Jóvenes (2022)



Foro de Ideas para el Abordaje de la Salud Mental con **Adolescentes y Jóvenes**



El [Foro de Ideas para el abordaje de la salud mental con adolescentes y jóvenes](#) fue impulsado desde el Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil (CONSAJU), que en 2022 decidió poner el acento de su trabajo anual en el abordaje integral de la Salud Mental.

Esta decisión se basó en las problemáticas reflejadas en el “Diagnóstico Federal” elaborado durante 2021, que evidenció que la pandemia tuvo un fuerte impacto en la salud mental de la población en general y particularmente en la de adolescentes y jóvenes.

Con el objetivo de planificar políticas que mejoren el acceso a la salud mental y emocional de esta población, durante el Foro de Ideas se propiciaron instancias de intercambio entre adolescentes y jóvenes, profesionales de la salud mental y autoridades de distintos organismos estatales acerca de estrategias para garantizar el acceso a un abordaje integral de la salud mental.

Desde la DIAJU se convocaron **70 adolescentes y jóvenes** de distintas provincias del país. A partir de las ideas, conclusiones y reco-

mendaciones elaboradas en este encuentro, se trabajó en una planificación participativa sobre propuestas del Ministerio de Salud de la Nación. Lo trabajado en el Foro fue presentado ante autoridades nacionales en el Salón Pueblos Originarios de Casa Rosada.

Todo lo trabajado, así como las **10 ideas propuestas** se hallan sistematizadas en el [documento](#): ***“Foro de ideas para el abordaje de la salud mental con adolescentes y jóvenes”***.



Las principales propuestas del Foro están relacionadas con: a) fortalecimiento de la estrategia ASIE; b) elaboración del “Kit de Herramientas para el abordaje comunitario de la salud mental de adolescentes y jóvenes”; c) campaña para RRSS: “La Salud Mental es cosa es todas y todos”; d) elaboración de una Guía de primera escucha para profesionales de salud.

“Las últimas décadas han estado signadas por profundos cambios sociales, culturales y políticos. La cuarta ola feminista, las reivindicaciones del movimiento de la diversidad sexual, las conquistas en materia de derechos sexuales y (no) reproductivos, la masificación del uso de las tecnologías, entre otros; han configurado nuevas formas de estar en el mundo, donde adolescentes y jóvenes se constituyeron en protagonistas de gran parte de esos cambios. Asimismo, las sucesivas crisis económicas y políticas a nivel mundial, las consecuencias del cambio climático y la reciente pandemia de la COVID-19, ponen en jaque las perspectivas de futuro, generando un contexto de incertidumbre global, lo que nos obliga a quienes trabajamos con adolescentes y jóvenes, a recrear estrategias que ayuden a recomponer el lazo social y sostener la esperanza de un futuro mejor para todos”
- Juan Carlos Escobar, director de Adolescencias y Juventudes (Prólogo de Lineamientos para el Abordaje de la Salud Integral de Adolescentes en el Primer Nivel de Atención - 2023)



www.argentina.gob.ar/salud/adolescencias-y-juventudes



Dirección de Adolescencias
y Juventudes



Ministerio de Salud
Argentina